

Informe de Cuarto Trimestre 2025

Clave y nombre de la Dependencia:	6316 Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01 – Pláticas de orientación y asesorías sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.
Indicador:	MIRICOM01A01- Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.
Método de Cálculo:	(Total de personas indígenas asistentes/total de personas indígenas convocadas) X 100
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/
Unidad Responsable del Indicador:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica
Datos de las Variables reportadas. Numerador: Total de personas que asistieron a las pláticas de orientación y asesoría. Denominador: Total de personas invitadas a las pláticas de orientación y asesoría. Descripción de los resultados MIRICOM01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos Durante el cuarto trimestre 2025 se realizaron las siguientes actividades: - Pláticas sobre "Ciberacoso y la Ley Olimpia, en las Instalaciones Plante del Colegio de Bachilleres Rio Hondo, en donde se les dio a conocer las sanciones que podrían ser acreedores si se encuentran en dicha situación, a las víctimas de ciberacoso y la violencia digital se le dio información para presentar denuncias pertinentes. - Plática en materia de Perspectiva de Género a funcionarios del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas en donde se le dio a conocer sobre la importancia de la atención con perspectiva de género en especial a mujeres indígenas de dicho municipio, de igual manera se habló sobre los beneficios que traería hablar con perspectiva de género en la familia, la educación, en la medicina entre otras. - Pláticas sobre Derechos de las Mujeres Indígenas a mujeres integrantes del consejo supremo maya y dignatarias mayas del municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo, en donde se le hablo en maya sobre sus derechos fundamentales como la libre decisión, de ser elegidas a ejercer un cargo público y al acceso a la tierra en igualdad de derechos entre hombres y mujeres. hombres y mujeres en especial en las comunidades indígenas y afromexicanas. MIRICOM01A02 - Porcentaje de personas indígenas con información en materia de seguridad jurídica patrimonial, la cuales se realizaron de la siguiente manera:	

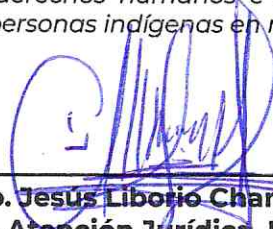
Como parte de las actividades también se brindaron asesorías y pláticas en materia de Seguridad Jurídica Patrimonial (Derecho Mercantil, Agrario, Civil y Familiar) en las siguientes comunidades:

- Se proporcionó Información sobre las Reformas al Artículo 2: Libre Determinación, Autonomía y Justicia, para los alumnos del Colegio de Bachilleres plantel Rio Hondo, del municipio Othón P. Blanco Quintana Roo
- Pláticas en materia de Cesión de Derechos Agrarios, comunidad de Tepich del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, se impartió una plática a personas de la comunidad para el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos y posesiones.
- Se impartió una conferencia en materia de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en la Universidad Autonoma de Quintana Roo (UAQROO).
- Reformas al Artículo 2 Constitucional: Libre determinación, autonomía y justicia social, Comunidad de Cafetal Grande, Municipio de José María Morelos.
- Se proporcionó Información sobre Reformas al Artículo 2: Libre Determinación, Autonomía y Justicia, comunidad de Sac Xan, municipio Othón P. Blanco Quintana Roo.

La meta programada para esta actividad es la siguiente: brindar pláticas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena, beneficiando a personas entre hombres y mujeres.

Se realizaron diversas pláticas en diferentes comunidades en los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco Quintana Roo.

Nota: Medios de Verificación informes de las actividades F.P.C01.A01- Platicas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas sobre derechos humanos e igualdad de género y F.P.C01.A02- Platicas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas en materia de seguridad jurídica patrimonial.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lcdo. Jesús Liborio Chan Nahuat.
Director de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INMAYA.